

REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº398/2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XVI. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá,** celebrada el 24 de agosto de 2021, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar el cronograma mes de septiembre 2021, del consejo regional:

1. Sesiones de Pleno Consejo Regional.

Miércoles 15 de Septiembre. Martes 28 de Septiembre

2. Sesiones de Comisiones Resolutivas

Jueves 9 de Septiembre Jueves 23 de Septiembre.

3. Reuniones de Trabajo

Martes 7 de Septiembre Martes 21 de Septiembre

4. Sesiones de Comisiones en Terreno Provincia del Tamarugal.

Jueves 2 de Septiembre Jueves 30 de Septiembre Viernes 24 de septiembre

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; Rubén López Parada; Luis Carvajal Veliz; Lautaro Lobos Lara; José Lagos Cosgrove; Pablo Zambra Venegas; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 25 de agosto de 2021.-

OHILE

WILLIAM MILES VEGA ABOGADO MINISTRO DE FE SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ